

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 09 ABRIL DE 2015 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
3. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
4. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
5. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO

DIRECTORES MUNICIPALES

1. FRANCISCO CARROBLES BECERRA
2. DANIEL BASTIAS FARIAS

3. ALICIA TORO YÁÑEZ
4. VERÓNICA MONTELLANO CANTUARIAS
5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR
6. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
7. LUIS ROBLES DÍAZ
8. RENÉ ALFARO SILVA
9. NEFTALI PASTEN IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)
DIRECTORA DE CONTROL
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTORA TRANS. Y TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO

TEMAS

1. Aprobación de Acta: 26.02.15 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 2.
4. Presentación Evaluación Temporada Piscina 2014-2015.
5. Presentación Proceso Permisos de Circulación 2015.
6. Presentación Programa de Sumideros.
7. Presentación Plan Protección Civil.
8. Expediente de Alcohol a nombre de: Supermercado de Alcoholes, con domicilio en Santa Inés N° 2189 (Patente Nueva).
9. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

- 1.- Ratifica Prorroga por Trato Directo del Contrato de "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales" sancionado N°418 del 02.03.2012.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 26.02.15.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que se somete a aprobación el acta de la sesión del 26.02.15, la cual comprende los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 23/2015

Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes los Nuevos Cometidos a Honorarios:

- ÁREA ASEO Y ORNATO (HIGIENE AMBIENTAL):
Atención veterinaria en terreno, a través de Clínica Veterinaria Móvil Municipal.

- ÁREA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (INFORMÁTICA):
Soporte técnico informático, proceso Permisos de Circulación 2015.

Acuerdo Nº 24/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Autorización para Llamar a Licitación Pública "Impresión y Distribución de Avisos a Contribuyentes".

Acuerdo Nº 25/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Autorización para Llamar a Licitación Pública "Servicio de Revisión de Capitales de Empresas Afectadas al Pago de Patentes en Conchalí y Distribución de Capitales".

Acuerdo Nº 26/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Abarrotes Económicos S.A., con domicilio en Avenida Principal Nº 1385 (Patente Nueva).

Se aprueba el Acta del 26.02.15.

SEGUNDO PUNTO **CUENTA**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, procedo a dar lectura a la cuenta:

- 1) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 02.04.15.
- 2) Carta de la Agrupación de Apoderados de Patinaje Artístico – Colegio San Diego (Prov. 2836), solicitan subvención para participación de alumnas en Campeonato **(se entregó copia a cada concejal/a)**.
- 3) Carta de don Frank Feliu Ubilla (Prov. 2903), solicita subvención **(se entregó copia a cada concejal/a)**.
- 4) Carta de la Agrupación Social y Cultural "Músicos de Conchalí" (Prov. 3018), hacen entrega de corrección de Presupuesto del 1º Festival de Jazz y solicitud de subvención **(se entregó copia a cada concejal/a)**.
- 5) Carta de ONG Solución (Prov. 3016), solicitan subvención para el año 2015 **(se entregó copia a cada concejal/a)**.
- 6) Invitación de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile "ASEMUCH", invitan a participar en el Seminario "Buenas Prácticas Laborales, el Desarrollo de Personas en los Municipios", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Viña del Mar **(se entregó copia a cada concejal/a)**.
- 7) Memorandum Nº 71 de la Dirección de Control, remite ejemplares del Informe de Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2014 **(se entregó copia a cada concejal/a)**.
- 8) Oficio Nº 129 de CORESAM (Prov. 3047), da respuesta a solicitud de información sobre Contratos de Mantención de Establecimientos Educativos, efectuada por la concejala Srta. Alejandra Saa **(se entregó copia a cada concejal/a)**.

TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº2.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra a la presidenta de la comisión.

La **Presidenta de la Comisión de Hacienda señorita Alejandra Saa**, expresa que esta modificación permitirá hacer pago a los funcionarios que se acogieron a retiro conforme a la ley 20.649, estos son los funcionarios José Bustos, Roberto Cornejo, Claudio Riveros y Rubén Barros, los concejales presentes en la comisión están de acuerdo con aprobar la modificación.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, si hay consulta sobre la modificación, sino las hay se aprueba por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria Nº 2.

CUARTO TEMA

PRESENTACIÓN DE INFORME EVALUATIVO TEMPORADA DE PISCINA PERIODO 2014 - 2015

Exponen **Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Luís Robles y Administrador del Balneario Municipal Sr. Jaime Caneo**, de acuerdo a presentación en Power Point entregada a cada concejal/a.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que por todo el trabajo desarrollado en el balneario, colocara una anotación de merito al Sr. Jaime Caneo y su equipo.

El **Concejal señor Ricardo Montero**, desea saber cual es la situación financiera del balneario, que debe ser deficitaria, pero saber cuanto es el déficit.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, se puede señalar que si invierten 2 e ingresan uno, esa es mas menos la proporción.

El **Concejal señor Alejandro Vargas**, yo fui uno de los que solicito esta presentación porque quería conocer un análisis cualitativo y cuantitativo, y no con el objeto de evaluar la situación financiera, ya que creo que esta es una inversión de la administración. Ya hace años que venimos licitando los guardias, pero estimo que es necesario oxigenar, aires frescos, que si bien es importante preocuparse por los guardias, por los niños y jóvenes que se pasan, no solo ese debería ser nuestro foco, sino también la convivencia entre el equipo que están sometido a una gran presión, y creo que una buena alternativa sería contratar antes al equipo, lo cual permita trabajar con ellos, que se afiaten, haciendo un esfuerzo económico para ello. Respecto a la recaudación de ingresos, consulto si este es un funcionario de tesorería o es parte del equipo.

El **señor Jaime Caneo, Administrador del Balneario**, es una funcionaria que es parte del equipo.

El **Concejal señor Alejandro Vargas**, con el fin de aportar Alcalde, creo que debemos evaluar anticipar las contrataciones del personal de la piscina, nos ayudaría a reclutar de mejor forma y quizás podamos evitar la situación ocurrida este año en la cual tuvimos que cerrar la piscina por la renuncia de unos salvavidas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solo quiero precisar que no todos los años se contrata una empresa de guardias, ya que lo normal es que las personas que cumplen esa función son parte del equipo y eso no ha funcionado, este año hicimos una licitación y el servicio prestado por la empresa fue bien evaluado. En relación a la anticipación en la contratación del equipo, este año el administrador lo solicito y no fue posible, y me parece bien que sea el concejal quien lo sugiera, que contratemos con diez o quince días de anticipación, porque hay muchos trabajos que se requieren realizar de manera previa a la apertura y permitiría hacer un trabajo previo con el equipo.

El **Concejal señor Ricardo Montero**, quisiera saber como es el sistema de recaudación, de ingreso a la piscina

El **señor Jaime Caneo, Administrador del Balneario**, se utiliza un sistema de entradas foliadas de las cuales se lleva un registro, y los fondos son depositados.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, la directora de control señala que ellos también como unidad hacen controles del registro que llevan.

El **Concejal señor Rubén Carvacho**, me sumo a su propuesta de colocar una anotación de mérito al equipo, señalar que no recuerdo que al termino de una temporada de piscina se presentara un informe con el detalle que hemos visto hoy, si echo de menos un detalle en relación a los nudos críticos que existen, como podría ser la anticipación en la contratación del persona, y si hay una buena evaluación de le empresa de seguridad debió haber sido considerado en la presentación, para que de esta manera nosotros los consideremos para la próxima temporada. Si también estimo, que se podría haber considerado una mirada de futuro del lugar.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, de acuerdo a lo solicitado por el concejo esta todo contenido en el informe, pero sí podemos considerarlo en una próxima presentación.

La Concejal señorita Paulina Rodriguez, que se hará con la propuesta a los nudos críticos, y si bien no tienen relación directa con esto, el año pasado se acordó revisar con anticipación la propuesta para la feria costumbrista de este año.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le solicite al director de DIDECO la elaboración del plan de compras en el cual contemple todas las actividades del año, de manera de disponer de este instrumento con anticipación.

La Concejal señorita Paulina Rodriguez, creo alcalde que es positivo disponer de un plan de compra, pero me refiero a que atendiendo temas de seguridad y otras materias, se acordó revisar con anticipación las alternativas para la celebración de fiestas patrias.

El **Concejal señor Alejandro Vargas**, solo señalar que asistí a una de las presentaciones de Jesucristo súper estrella y el trabajo desarrollado por el Municipio fue muy bueno.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, antes de pasar al quinto punto, quiero presentar al nuevo asesor jurídico Sr. Daniel Fuentes, tiene experiencia municipal y en otros servicios públicos

QUINTO TEMA. **PRESENTACIÓN PROCESO PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2015**

Expone **Directora de Tránsito y Transporte Público, Sra. Angela Asún**, de acuerdo a presentación Power Point entregado a cada concejal/a.

SEXTO TEMA. **PRESENTACIÓN PROGRAMA SUMIDEROS**

Expone **señor Neftalí Pasten, Director de Aseo y Ornato (s)**, conforme a Power Point entregado a cada concejal/a.

El **Concejal señor Ricardo Montero**, Alcalde antes de comenzar la presentación señalar que en el cuerpo C del Mercurio domingo salió un reportaje de las aguas lluvias e indican 8 puntos críticos en la región, entre los cuales esta Conchalí, y además señala que ya se esta trabajando este tema con el SERVIU.

El **Director de Aseo y Ornato (S) Sr. Nefalí Pasten**, señala que ya se han tenido reuniones con el equipo SERVIU, y se está trabajando en terreno

Inicio Presentación **señor Nefalí Pasten, Director de Aseo y Ornato (s)**,

La **Sra. Adriana Meneses, Presidenta de la Junta de Vecinos Nº 15**, señala que en su sector siempre se producen anegamientos y que no han ido a limpiar los sumideros.

El **Director de Aseo y Ornato (S) Sr. Nefalí Pasten**, solo indicar que hay un orden de jerarquía en cuanto a la limpieza de sumideros, y nunca hemos dejado de hacerlo en los ubicado en el sector señalado.

SEPTIMO TEMA. **PRESENTACIÓN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL**

Expone el **Jefe de Protección Comunal Sr. Nefalí Pasten**, conforme a Power Point entregado a cada concejal/a.

El **concejal señor Ricardo Montero**, Director de acuerdo a lo señalado estaríamos preparado para enfrentar una emergencia.

El **Jefe de Protección Comunal Sr. Nefalí Pasten**, actualmente disponemos de los medios para atender una emergencia grado uno, y tenemos establecido los canales de coordinación con DIDECO.

El **señor Ricardo Sarmiento de la U.V. 5** plantea que en calle Viena frente al 2320 hay una basural lo cual a generado una gran cantidad de ratones, necesitando urgente una desratización.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, considerando que se encuentra presente el Sr. Filamir Landeros, le solicito que evalué el requerimiento del Sr. Sarmiento para darle una solución. Pero es necesario señalar que la desratización soluciona en parte el problema, ya que es responsabilidad de cada dueño de predio mantener la limpieza, la falta de aseo en terrenos que tiene diversos animales, los alimentos de estos son elementos que facilitan la llegada de roedores.

PUNTO TEMA. **EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: SUPERMERCADO DE ALCOHOLES, CON DOMICILIO EN SANTA INÉS Nº 2189 (PATENTE NUEVA).**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, si existen todos los antecedentes necesarios, el concejo se debe pronunciar.

Dirigente señora Yolanda Martinez, señala que no está de acuerdo con el otorgamiento de la patente, que nunca se le ha pedido su pronunciamiento como organización del sector

El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que dentro de los antecedentes está el pronunciamiento favorable de la Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo.

El **concejal señor Máximo Pavez**, señala que el va a rechazar la patente de alcoholes.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que existen dictámenes de la Contraloría General de la República que indican que si cumple con todos los requisitos la patente no puede ser rechazada, tanto es así que en oportunidades anteriores hemos perdido cinco cero en la Corte Suprema.

La **Directora de Control señora Alicia Toro**, indica que la Contraloría General a señalado que el rechazo solo se puede fundar en elementos técnicos.

El **concejal señor Máximo Pávez**, solicito Alcalde que me envíen los dictámenes a los cuales se hace referencia para disponer de toda la información antes de votar.

El **Alcalde Carlos Sottolichio**, si hay acuerdo se remitirán los dictámenes a todos los concejales y este punto será colocado en tabla para la próxima sesión para ser votado.

Se acuerda dejar el presente punto para la próxima sesión.

NOVENO TEMA (COMPLEMENTO) **RATIFICA PRORROGA POR TRATO DIRECTO DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE ASEO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" SANCIONADO Nº 418 DEL 02.03.2012.**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita al concejo ratificar autorización para celebrar contrato por trato directo del servicio de dependencias municipales.

El **Secretario Municipal (S) señor Daniel Bastías**, señala que lo solicito al concejo dice relación con ratificar la autorización para celebrar Prorroga de contrato por trato directo del Servicio de Aseo de Dependencias municipales, según minuta, por el periodo de cuatro meses fundado en que el monto de la contratación supera las quinientas UTM. Hacer presente que cuando el director de aseo y ornato (s) solicito en el mes de marzo autorización para iniciar el nuevo proceso de licitación por dicho servicio se omitió solicitar además autorización para celebrar esta prorroga de contrato.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, pregunta si hay acuerdo por unanimidad.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Prórroga por Trato Director del Contrato de “Servicio de Aseo en Dependencias Municipales”, por un periodo de cuatro meses.

DECIMO TEMA
VARIOS

Preside el concejo la Concejala Alejandra Saa

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que sin perjuicio del informe entregado por CORESAM en relación a la pintura de los colegios, que fueron 5, si me gustaría que nos explicaran como se invirtieron 215 millones en esos trabajos, para lo cual solicito que se presenten los técnicos al concejo.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, solicito que concurra el Secretario General a explicar este contrato.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, solo quiero formalizar en varios que el director de obras informe si existe algún permiso pendiente de la dirección de dos salas al Jardín Infantil Millaray. Además solicitar al presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, cite a reunión para analizar el servicio de mantención de áreas verdes.

El **concejal Rubén Carvacho**, se cita a comisión de desarrollo urbano el próximo jueves a las 10:00 hrs., temas a tratar mantención de áreas verdes de la comuna y situación del persa zapadores de manera de poder concluir con el informe al respecto.

La **Presidenta señorita Alejandra Saa**, se levanta la sesión

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 09 DE ABRIL DEL 2015

ACUERDO N° 39/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, modificación presupuestaria N°2

ACUERDO N° 40/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Prórroga por Trato Director del Contrato de “Servicio de Aseo en Dependencias Municipales”, por un periodo de cuatro meses.

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal (S)